

Legislación Nacional

Decreto N° 932/2004 SINDICATURA GENERAL DE LA NACION Acéptase la renuncia de su titular. Bs.As., 26/7/2004
VISTO la renuncia del Doctor D. Alberto Juan Bautista IRIBARNE al cargo de SINDICO GENERAL DE LA NACION, y las atribuciones acordadas por el artículo 99, inciso 7, de la Constitución Nacional. EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: Artículo 1° — Acéptase la renuncia del Doctor D. Alberto Juan Bautista IRIBARNE (L.E. N° 8.362.625) al cargo de SINDICO GENERAL DE LA NACION. ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER. — Alberto A. Fernández.